

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALORA S.A. VALORASA**

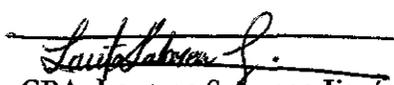
Cumpliendo con los requisitos legales y estatutarios, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes, señores accionistas mi informe anual sobre las operaciones económicas realizadas por la Compañía.

Durante el ejercicio 2015, la compañía no tuvo movimiento operativo y como consecuencia lógica no se emitieron los siguientes estados financieros básicos: Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Movimiento del Patrimonio.

Los saldos de las principales cuentas que aparecen en el Balance General no sufrieron ningún cambio.

Por lo expuesto, en mi opinión, el Balance General, objeto del examen, presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía “VALORA S.A.”

Atentamente


CPA. Lautaro Salamea Jiménez.
Registro N° 7970
COMISARIO